



Pedro Quevedo Iturbe

DIPUTADO POR LAS PALMAS

Congreso de los Diputados

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0004271

Fecha: 06/02/2012-12:48:45

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

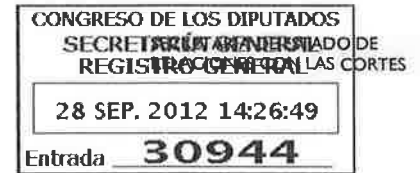
Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria – Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio Industria, Energía y Turismo, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene constancia el ministerio de que en aguas próximas a Canarias existe mucho y buen petróleo?

Madrid, 6 de febrero de 2012



Fdo: Pedro Quevedo



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1650

06/02/2012

4271

AUTOR/A: QUEVEDO ITURBE, Pedro (GMX)

RESPUESTA:

Los permisos de investigación para realizar prospecciones de hidrocarburos en aguas atlánticas, a 61 kilómetros de las costas Canarias, junto a la mediana con aguas marroquíes, se conceden justamente para determinar si en estas zonas hay hidrocarburos de explotación viable.

Según las estimaciones realizadas entre 2001 y 2003, podría haber petróleo para extraer unos 140.000 barriles diarios durante 20 años, es decir, el equivalente al 10 por ciento del consumo diario en España.

Esto traería evidentes ventajas para el conjunto de España y sobre todo para Canarias, tales como la reducción de la dependencia energética y de la factura energética; aumento de la seguridad de suministro; disminución en la obligación de reservas de seguridad, y mejora en la competitividad.

Madrid, 10 de abril de 2012